



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

0025

Ciudad de México, a 08 de enero de 2018.

Oficio no. CG/CIFIDERE/011/2018.

**Asunto:** Informe de la Auditoría 08J  
"Recuperación de las Carteras Gubernamentales"

Acuse

**LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA**  
**DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO**  
**DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE**  
**LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE).**  
**P R E S E N T E**



En cumplimiento al Oficio CG/CIFIDERE/272/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, mediante el cual se comunicó la práctica de la Auditoría número **08J**, con clave **410**, denominada "**Recuperación de las Carteras Gubernamentales**" del Programa Anual de Auditoría 2017, realizada a la **Gerencia de Recuperación de Créditos, Gerencia de Administración y Finanzas, y Gerencia de Asuntos Legales y Jurídicos** del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), en los meses de noviembre y diciembre de 2017; en específico, para "*Verificar la adecuada administración, manejo y recuperación de los créditos de las Carteras Gubernamentales dados en administración al FIDERE para su recuperación, constatando que ésta se efectuó en base al Contrato de Mandato a Título Oneroso, Adendums y Convenios Modificatorios celebrados para tal efecto, y de conformidad con las instrucciones del Mandante; asimismo, que los recursos obtenidos por la recuperación de los créditos se hayan enterado correcta y oportunamente, constatando que la comisión por dicha recuperación sea la correcta*"; sobre el particular, adjunto le remito el Informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y el alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la auditoría, las inconsistencias detectadas y las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

Los resultados de la Auditoría, fueron comentados en su oportunidad con los Servidores Públicos responsables de su atención.

gre  
RECIBI SOBRE CERRADO  
08 ENERO 2018  
11:35



Contraloría General de la Ciudad de México  
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades  
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur  
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc  
C.P. 06080  
T. 57091806

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoría aludida por parte de los Servidores Públicos que los atendieron, esperando que los resultados de auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**DR. LUIS MARTÍN SANTACRUZ SANDOVAL**  
**CONTRALOR INTERNO EN EL FIDERE**

C.c.c.e.p. Lic. Andrés Gaya Arzani.- Gerente de Recuperación Créditos del FIDERE.- Presente.  
Lic. Elisa Lugo Ipiña.- Gerente de Administración y Finanzas del FIDERE.- Presente.  
Mtra. Yesica Luna Espino.- Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos del FIDERE.- Presente.  
Expediente.

LMSS/mcen

Archivo: Red/oficios 2018/011/ Informe de Observaciones Auditoría 08J